EVALUACIÓN DE PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA; CAUSAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
CAUSAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
LUGAR Y FECHA	Municipio de Chivatá Boyacá
NUMERO DE PROCESO	PC-MCHIV-CD-036-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA ATENDER PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA MULTIDEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE , ARMONIZADO, CON EL PLAN DE DESAROLO , CHIVATÁ "MANOS A LA OBRA 2024-2027", ASÍ COMO EL APOYO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y TURÍSTICOS QUE CONLLEVEN A FORTALECER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVÉNES Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ.

El (La) Suscrito (a) titular de la Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria, del Municipio de Chivatá Boyacá, con fundamento en los documentos que anteceden, verificados por quien suscribe la elaboración de los estudios y documentos previos, procede a realizar el estudio y verificación de la hoja de vida, propuesta y demás documentos anexos, presentados por el (la) proponente **WILLIAM RICARDO BERNAL GONZALEZ**, identificado (a) con CC No 7.169.179 de Tunja, a quien se le solicitó presentar oferta técnica y económica, para ejecutar el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA ATENDER PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA MULTIDEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE , ARMONIZADO, CON EL PLAN DE DESAROLO , CHIVATÁ "MANOS A LA OBRA 2024-2027", ASÍ COMO EL APOYO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y TURÍSTICOS QUE CONLLEVEN A FORTALECER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVÉNES Y ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ.; por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MLCTE ($7.200.000,00)**;** y un plazo de TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO., contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Conforme a los requerimientos propios de la modalidad de contratación que nos ocupa, se encuentra que el (la) proponente **WILLIAM RICARDO BERNAL GONZALEZ**, identificado (a) con CC No 7.169.179 de Tunja, libre y voluntariamente manifestó su interés en presentar oferta; conoce las condiciones del futuro contrato, conforme a las exigencias y características expuestas en los estudios y documentos previos; ha presentado en debida forma los documentos exigidos; cumple con el perfil y experiencia requeridos; y cuenta con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto se ha señalado. En consecuencia, una vez verificados todos y cada uno de los requisitos de Ley, exigidos en los estudios y documentos previos, se recomienda al (a la) Alcalde Municipal, expedir el acto de certificación de idoneidad, como también, adjudicar y suscribir el respectivo contrato.

Así las cosas, en virtud de que el (la) proponente **CUMPLE** con los requisitos exigidos para la modalidad de contratación que nos ocupa y bajo la causal referida, déjense las constancias en el expediente administrativo contractual, conforme a la presente evaluación y envíese al Despacho del (de la) Alcalde, para los fines pertinentes.

ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA
Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria

Proyectó: ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA / Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria
Revisó: ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA / Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: YESID ALEXANDER BERNAL HERNÁNDEZ / Alcalde Municipal